

## RESPUESTA OBSERVACIONES CISC

REGION	SECCION JUVENIL	PERIODO
O'HIGGINS	CDP RENGO	SEGUNDO SEMESTRE 2017

### I Factor Población y Capacidad.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
<b>8</b>	Señale aspectos negativos a considerar.	Jóvenes con problemas al relacionarse debido a sus perfiles delictivos.	Frente a las dificultades entre jóvenes condenados, se realiza separación de piezas y patios, posteriormente los profesionales intervienen intentando mediar frente al conflicto, estas acciones en ocasiones generan buenos resultados.
<b>9</b>	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debe hacer hincapié en las mejoras a la infraestructura de la sección.	Durante el año en curso se han realizado diversas reparaciones en las dependencias de la Sección Juvenil, lamentablemente los internos destruyen rápidamente lo mejorado, no obstante, durante el año 2018 se postulara a diversos proyectos, que permitan financiar nuevas reparaciones en las dependencias de la Sección Juvenil.

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Se observa como una demanda recurrente para la seguridad de la SS.JJ contar con mayor personal de vigilancia tanto diurno como nocturno.	La Unidad Penal a nivel general cuenta con poca dotación de personal, debido a la gran cantidad de funciones que se deben cubrir. La asignación de mayor cantidad de personal para esta dotación corresponde al Nivel Regional.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se hace necesario considerar las observaciones que realiza el personal de gendarmería, respecto a la dotación de personal y que tiene que ver directamente con las condiciones de seguridad tanto de los jóvenes como de su personal.	Ahora bien según los estándares de Gendarmería a Nivel Nacional, se cuenta con funcionarios suficientes en la Sección Juvenil, en proporción 1 funcionario para 2 internos juveniles.

## III Factor Infraestructura y Equipamiento

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay resolución sanitaria del área de salud. No se maneja fecha de solicitud	Se mantiene en tramitación la aprobación de la resolución sanitaria del área de salud. Las condiciones de higiene en los dormitorios, son exclusiva responsabilidad de los mismos jóvenes internos, quienes cuentan con útiles de aseo y periodos de una hora diaria para tales efectos. Como una estrategia para mejorar este aspecto y desarrollar hábitos de higiene en los jóvenes

			se realiza taller de hábitos saludables e higiene personal durante el segundo semestre de 2017, con lo que se ha mejorado paulatinamente esta observación.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Solicitar a la Seremi de Salud de Rengo la visita de inspección para la solicitud de la autoridad sanitaria. Mejorar las condiciones de higiene de los dormitorios de la sección juvenil. Capacitar a personal en aplicación de escala ¿??. Nombre específico que pauta evaluativa que no manejaban.	La observación en relación a capacitar a personal en aplicación de escala ¿??. no se comprende. Se informa que durante el año en curso se ha capacitado a los distintos funcionarios de la Sección Juvenil en Ley 20.084, prevención de suicidios, derechos humanos, equidad de género, migrantes, inteligencia emocional y nuevas masculinidades.

#### IV Factor Seguridad

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	En el momento no había señalética de seguridad, pues según lo informado se había pintado hace poco las paredes. Se mantienen sólo dos dormitorios, lo que implica un riesgo para la integridad de los jóvenes, de haber rencias entre ellos, lo que es habitual	Tras finalizarse las labores de pintura, se instalan nuevamente señaléticas de seguridad en la Sección Juvenil. Para realizar intervenciones mayores en la infraestructura de la Sección Juvenil, se debe solicitar autorización y recursos al nivel central, gestión que se ha requerido en otras oportunidades, sin llegar a concretarse.

9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se hace indispensable dividir los dormitorios, pues si bien se trata de la sección juvenil, los que llegan a ella, son sujetos en general con un alto compromiso delictual, refractarios a otros sistemas	Durante el año 2018, se levantarán nuevos proyectos de infraestructura que permitan mejorar las dependencias de la Sección Juvenil.
---	---	---	---

### V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta mejorar en el aspecto administrativo, en materia de ingreso y registro de sanciones. Nuevamente no hubo acceso a registro digital. Las rencillas son frecuentes atendida la presencia en especial de un joven, que ya fue traslado de COD Cereco por mal comportamiento y perfil inadecuado al centro	Al momento de la visita CISC el Jefe Titular de la Sección Juvenil, se encontraba con licencia médica y el subrogante, estaba recién asumiendo sus funciones, por tanto, desconocía donde se registraban digitalmente las sanciones, las cuales se mantienen en computador de Jefe de Sección, según lo instruido en la Res. Exenta 3.315.  Es importante destacar que el ingreso de jóvenes desde los Centros de Sename, con perfiles complejos para estas dependencias, depende exclusivamente de las Magistraturas correspondientes no siendo resorte de Gendarmería de Chile, quien debe acatar la orden judicial.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin Observaciones	Sin Observaciones

## VI Factor Salud

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay resolución sanitaria	La resolución sanitaria se mantiene en trámite en espera de que se concrete la visita desde la entidad de salud, tras subsanar las observaciones emitidas en la primera evaluación.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se solicita separación de registro de vacunas/en una carpeta funcionarios y en otra la sección juvenil. Elaboración de protocolos formales en relación atenciones de salud, urgencia.	Según lo solicitado se separan los registros de vacunación de los internos juveniles, de las del resto de la población. El coordinador regional de salud, se encuentra elaborando los protocolos correspondientes.

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe coordinación en la información que entrega la OTEC y la directora de la escuela, la cual refiere que los alumnos asisten regularmente a la escuela ( no se muestra lista de asistencia) y los encargados de la OTEC refieren que los jóvenes no asisten al colegio y solo reciben el apoyo de una profesora de educación básica, que refuerza los contenidos y solo asisten al colegio a rendir las evaluaciones. Cabe destacar que el día de la visita uno de los jóvenes renuncia a asistir al colegio.	<p>Durante el segundo semestre, existieron dificultades entre los internos juveniles y la población adulta, por esta razón los jóvenes asisten en horario diferenciado a clases presenciales en escuela penal cumpliendo con la asistencia exigida, además del reforzamiento y apoyo otorgado por la Profesora de OTEC Human Training.</p> <p>Durante el año 2017 se comenzó a impartir educación técnico profesional en la Escuela Penal, lo que a su vez requirió un mayor nivel de exigencia y responsabilidad a los alumnos, generando en los jóvenes bastante desmotivación y deserción escolar voluntaria.</p>
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mayor claridad entre los intervinientes sobre la metodología de estudios de los jóvenes.	Para dar respuesta concreta a esta observación, se compromete la realización de reuniones de coordinación con mayor periodicidad entre los intervinientes

## VIII Factor Alimentación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	El traslado de los alimentos desde la cocina, se efectúa en carros descubiertos, lo cual puede atentar contra la higiene y temperatura. Los cubiertos permanecen poder de los internos, lo que puede ser peligroso y de poca higiene.	<p>Los alimentos se trasladan en bandejas individuales no en carros, para mejorar esta observación se implementara a la brevedad posible, el sellado de estas bandejas con papel aluza desde la central de alimentación, ya que, no se cuenta con presupuesto, para adquirir bandejas térmicas por el momento.</p> <p>Por medidas de seguridad a cada interno juvenil se le hace entrega de una cuchara, siendo responsabilidad de cada uno mantenerlos en buenas condiciones, buscando además incentivar hábitos de higiene y responsabilidad individual.</p>
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	En términos generales, las instalaciones resultan adecuadas, y en relación y en cuanto a los procedimientos, nos remitimos a lo indicado en el punto anterior.	Sin Observaciones.

## IX Factor Tratamiento de Drogas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Coordinación débil, respecto al trabajo complementario y análisis de caso con los actores intervinientes de la sección. Ausencia de protocolo de derivación y acuerdos complementarios Ausencia física de documentos en un expediente personal. Documento se encuentra solo en formato digital.</p>	<p>Durante el año en curso se ha fortalecido el ámbito de las coordinaciones entre los intervinientes y el registro de las mismas actividades. Además se realizan reuniones de traspaso de caso con los profesionales responsables de la intervención en drogas, cuando los jóvenes ingresan a esta SSJJ o son egresados de la misma, en un periodo no superior a 5 días.</p> <p>Al momento de la revisión del expediente, otro integrante de la Comisión se encontraba revisando los PII, razón por la cual no se encontraba archivado y solo en formato digital, explicándosele la situación al responsable de esta área.</p>
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Favorecer flujos de coordinación y protocolización de acciones complementarias Énfasis en las reuniones de análisis de caso entre los actores intervinientes.</p>	<p>Respuesta entregada en el puto anterior.</p>



## X Factor Comunicación y Visitas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La mala coordinación con SENAME, expone la internación de los jóvenes a la sección: SENAME no coordina el ingreso o traslado a la sección, generando un problema a la convivencia de los internos y por ende en la Sección.	Debido a las dificultades acontecidas se está trabajando un protocolo de coordinación y derivación de casos entre SENAME y Gendarmería el que se encuentra en proceso de ser aprobado y firmado por las jefaturas Regionales correspondientes de cada servicio.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Corregir este aspecto	Respuesta entregada en el punto anterior.